

LA MAÑANA

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes... PROVINCIAS: Trimestre adelantado pagado en esta Administracion... Por correspondencia o giro... ULTRAMAR Y EXTRANJERO, semestre...

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Soldado, 4, principal, y en las Librerias principales. PROVINCIAS: En todas las principales librerias. EXTRANJERO: En Paris, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55. CORRESPONSALES. CUBA.—Habana.—Agente general.—Sres. Alford y C. FILIPINAS.—Manila, Sres. Ramirez y Giraudier. PUERTO-RICO D. Emilio Tarrats.

LA PRIMERA PAGINA DE LA MAÑANA.

REVISTA DE LA SEMANA.

Vuelta del calor.—Espectáculos.—Esperanzas.—Algo de modas.

Volvió el fresco a decirnos «hasta luego,» y trasponiendo el Guadarrama se refugió en las pintorescas faldas de Navacerrada, Riofrio, Avila, San Ildefonso, Balsain, Quitapesares y Segovia, en cuyos puntos, según dicen los que allí se encuentran, está haciendo un tiempo delicioso. En Madrid el calor nos vuelve a prodigar sus caricias. Era necesario que se calentaran las parrillas de San Lorenzo, y por lo tanto, desde mediados de la última semana estamos disfrutando de una temperatura más propia del Senegal que de la templada Europa. El asfalto de las aceras se ablanda, casi se funden los vidrios de los balcones, se enrojece el plomo de las azoteas, y en cambio se adormece el cerebro y las ideas se secan como la ropa tendida en las cuerdas que adornan las áridas orillas del exhausto Manzanares. Los efectos del calor son terribles, y si fuera de nuestra incumbencia la reseña de ciertos acontecimientos no nos faltaría materia para la crónica semanal, porque en defecto de los bailes que no se celebran, de las veladas que se han interrumpido, de los teatros, cuyas puertas están cerradas, y de las mil cosas, en fin, que en otra época del año nos dan asunto para llenar esta tarea, tendríamos un centenar de disputas celebradas al aire libre, varios apaleamientos ocurridos Coram populo, escenas de amor y celos representadas en la Puerta del Sol, escapatorias y otros sucesos. Pero si habláramos de todo esto, los gacetilleros nos acusarían de meter la hoz en mies ajena, y tendríamos que confesar que tenian razon; de suerte que los recursos, un poco chavacanes, que podía prestarnos el calor, nos están vedados, nuestras ideas secas, el cerebro adormecido, los acontecimientos escasos de interés, y de novedades cero. Veán, pues, nuestros benévolo lectores si es ó no apurada nuestra situacion.

Fuera de lo que se refiere á proyectos para el porvenir, en lo tocante á espectáculos la novedad de la semana ha sido el estreno en los Jardines del Retiro de la revista en dos actos En busca de un Diputado; y decimos novedad, porque la zarzuela es nueva, mas no porque ni el asunto y su desarrollo lo sean. El guera-revista va pasando de moda. Algunas de las escenas se hacen pesadas, y otras carecen por completo de interés. Un bailable fué lo más saliente del cuadro y lo que el público recibió mejor. Esta novedad pasará pronto, como casi todo lo que se va estrenando en la presente temporada en el teatro del Retiro.

El espectáculo que logra cautivar verdaderamente al público es el que ofrece en el bonito coliseo de la Alhambra la compañía italiana.

La representacion de la opereta cómica Baicáná, y la de I prati San Gerovasi, han sido verdaderos acontecimientos. Ambas operetas, además de agradar mucho por su estructura, han sido magistralmente desempeñadas. En la noche del sábado se representó en el citado teatro la opereta cómica Las Campanas de Corneville, que es el original del arreglo Las Campanas de Carrion. La obra gustó extraordinariamente, y todos los artistas recogieron numerosos y entusiastas aplausos.

Después del teatro de la Alhambra sigue en fortuna el Circo eucestre, que continúa tan concurrido como lo viene estando desde principio de temporada. Los viernes, noches de moda, siempre encuentra el galante empresario, Sr. Pariss, alguna novedad que ofrecer al público para que salga complacido.

De los dos conciertos que debieran tener lugar en los jardines de San Juan, sólo se verificó el correspondiente al viernes, cuyo programa, si bien fué selecto, no ofrecía grandes novedades. La concurrencia, tan numerosa que apenas podía circularse, y el polvo espeso y sofocante. Mucho lujo, muchos vestidos negros á primera hora, que se tornarán luego en blancos, y cabezas más empolvadas que las que se ven en los bailes de carnaval.

En el circo de Madrid nada nuevo hemos visto. Con rebaja de precios se puso el viernes en escena la zarzuela Los sobrinos del capitán Grant. A pesar del calor, el aliciente de la citada rebaja, llevó al espacioso teatro una numerosa concurrencia y la funcion estuvo muy animada.

En el bonito jardín titulado La Chilena, se verificó en la noche del miércoles una agradable velada, compuesta de concierto y juegos de prestidigitacion. El jugador de manos señor Vergara, conocido por El Brujo, ejeculó verdaderas brujerías, con las que entreteño

deliciosamente al público. La concurrencia no era muy numerosa, sin duda, porque el tiempo no estaba muy seguro, toda vez que habia llovido algo por la tarde.

Hé aquí reseñados minuciosamente todos los espectáculos con que cuenta hoy está muy noble y muy heroica villa y corte de las Españas, emporio de la elegancia, centro de la civilizacion y cerebro de todo el reino. En el verano, esta corte es un verdadero cortijo, y en la última capital de provincia encontrarán sus habitantes más distracciones que tenemos los afortunados vecinos de Madrid.

Luego viene el invierno y la decoracion cambia por completo: esto nos reconcilia con ella.

A propósito de decoraciones, y de invierno, y de espectáculos, ya comienzan a venir las columnas de los periódicos llenas de sueltos sobre los teatros de invierno. Los nombres de los primeros actores se ven en diferentes combinaciones de las compañías. En algunos de los más principales coliseos se reforma el decorado, se refrescan las pinturas y se suprime la lucerna, reemplazándola por candelabros. Los nombres de los más aplaudidos poetas dramáticos se ven en los carteles, tan pronto como, abiertos los abonos, se anuncian las obras de apertura. Según parece, las damas de lo que se conoce como buena sociedad, quieren que el Español sea en la próxima temporada el centro del gran tono, para lo cual se abonarán á diario las principales familias de la aristocracia. En suma: una porcion de esperanzas de color de rosa revolotean en torno á los templos del arte, y á la cabecera de los duros ó blandos lechos de los actores autores y empresarios, y Talia y Melgómene, desarrugan el ceño, halagados por tan risueñas promesas. Allá veremos.

Escusado nos parece hablar del movimiento literario, porque el escasisimo que en estos dias se nota no pertenece á nuestra esfera de accion por tratarse de libros científicos, ó bien de obras traducidas que no conocemos. Las revistas literarias que se encargan como vestales de mantener el fuego sagrado son la de España, la Contemporanea y la Europea. Para estas publicaciones el calor no significa nada, pues en nada decaen, publicando siempre en sus columnas importantísimos trabajos científicos, artísticos, históricos y literarios que prueban la actividad y buena direccion que preside en todos y cada uno de los números que salen á luz.

Nada, ó poco menos, tenemos que decir de modas. Hasta que las frescas brisas de otoño nos traigan á las desiertas viajeras, la moda se alimenta de pequeños detalles casi insignificantes.

A pesar de todos los reclamos que nos ha presentado el traje corto, no logra acimatarse entre nosotros. Para evitar lo desairado que este vestido aparece, oculto casi por la túnica princesa, cuando alguna señora se ha decidido á llevarlo, los periódicos del ramo recomiendan la túnica Lavandera, que vuelve sobre sí misma y se sujeta en solapas con botones ó lazos, dejando á la falda que luzca los adornos. Esta túnica hace buen efecto en trajes de jovencitas; pero de ningun modo nos atreveríamos á recomendárselo á las señoras de más de quince años. El percal continúa gozando del mismo favor que alcanzó hace ya meses, y cada dia vienen en este género dibujos nuevos y de mejor gusto. Los bretónes, según ya hemos dicho otras veces, han caido en absoluto, y sólo se toleran para vestido de viaje de una sola falda, plegada á la inglesa, ó con volante ancho tableado.

Para trajes de pretension hay géneros muy bellos; pero domina el negro en toda clase de telas, desde la granadina barata hasta el paño de seda y el raso de Florencia, que es el más estimado. El raso y los encages antiguos son lindos artículos que marcan en una toilette la suprema elegancia.

SOFIA TARTILAN.

EL METODO MAS SENCILLO

Y MAS SEGURO DE SALVACION EN LOS CASOS DE MUERTE APARENTE.

Fundandose en una serie de experimentos y observaciones, el doctor Frank de Braunschweig recomienda el siguiente método que llama concision pectoral para devolver la respiracion y la circulacion á los asfixiados. Hechos los preparativos ordinarios de extender al asfixiado en el suelo ó en una mesa y quitarle to las prendas de vestir que pueden estorbar, se colocan las palmas de ambas manos en el lado derecho del abdomen del cadáver aparente y se les da un movimiento de sacudida hacia arriba y á la izquierda como si se tratase de amasar los intestinos del asfixiado, repitiendo esta operacion unas veinte veces, para imprimir un movimiento de vaiven al diafragma y al corazón. Luego se palmea el pecho, especial-

mente por el lado del corazón durante unos cuantos minutos, volviendo después al amasamiento. Si se nota más resistencia que la primera vez, es buena señal, porque prueba que el diafragma y los músculos abdominales empiezan á contraerse. Entonces se observarán en seguida ligeros estremecimientos de los ángulos de la boca y de los párpados, hasta que la repentina ruborizacion del hasta la sazón pálido rostro, indica la reanacion actividad del corazón. Generalmente este fenómeno va seguido de un suspiro. Entonces se continúa el procedimiento hasta que la respiracion y el pulso sean constantes, y cuando esto sucede, se ayuda la circulacion frotando las extremidades en direccion hacia el corazón y moviéndose convenientemente.

Por regla general será posible practicar el procedimiento de la manera indicada; en las personas muy gruesas y gordas puede resultar conveniente emplear los puños cerrados en vez de las palmas, al paso que en los niños bastará una mano solamente.

La ventaja de la concision pectoral sobre otros procedimientos consiste en la facilidad con que cualquiera la puede aplicar en cualquier momento sin asistencia de ninguna clase.

Con respecto al tiempo que hay que persistir en la aplicacion cuando no se obtienen señales de vida, dice el autor que es difícil determinar, porque no se sabe de fijo después de qué intervalo puede volver á funcionar el corazón. Se han referido casos en que los latidos del corazón quedaron imperceptibles por treinta minutos, y experimentos recientes hechos en animales, han demostrado que la vida aparentemente extinguida por completo puede volver al cabo de cuarenta minutos.

Un medio facil para averiguar si ha quedado un resto de circulacion de la sangre, consiste en ligar fuertemente un dedo cualquiera entre dos articulaciones. Si al poco rato no se nota diferencia de color en el punto del dedo ligado, la circulacion ha cesado por completo y toda tentativa de restablecerla quedará estéril.

(De La Salud.)

FORMACION DE LAS NUBES.

Relaciones entre la lluvia y el arbolado.

Los vapores condensados por el frio, ó que se elevan en la atmósfera á una region de aire más ligero que ellos, forman nieblas visibles, ó strata (lechos) de vapores, llamados nubes. Las nubes así formadas ocupan una region aproximadamente de poco más de media legua de elevacion sobre la tierra. La mayor parte de los fenómenos que vemos en la atmósfera tienen su origen en el agua, que elevada por la evaporacion, va de una parte á otra hecha vapor, y es físicamente habiada, una parte intrínseca del aire. Cuando una porcion de aire cargado de vapor se enfria, el vapor que contiene se convierte en gotas, que por su peso específico mayor que el aire, caen hacia la tierra, y forman la lluvia, aumentando su tamaño á medida que al caer se combinan con los vapores que atraen. El aire se calienta que puede por término medio, estando á una temperatura de 66,° sostener 12 granos de agua en un pié cúbico, ó sea cincuenta y cinco granos, que es 570 granos.

En esto como en todo se hace ver la sabia economia de la naturaleza. Los vapores se elevan del mar, de los rios, y aun de la tierra húmeda: pasan convertidos en nubes sobre la tierra: se descomponen allí su calor y electricidad, y caen convertidos en lluvia, que humedeciendo la tierra y produciendo la vegetacion, corren de nuevo al mar en forma de arroyos y rios.

Ahora bien: en virtud de estos sencillos principios que nadie que haya leído algunas obras elementales ignora, la lluvia se verificará con frecuencia allí donde hay elementos capaces de producir perturbacion en la electricidad que contienen las nubes.

La naturaleza, sabia en todo, ha dotado el mundo de innumerables conductores eléctricos para llenar estas benéficas funciones. Cada punta de una hoja de un arbol, es un aparato tan bien adaptado para descomponer la electricidad y producir la caída de la lluvia, como el mejor pararrayos para conducir la tierra, cuando demasiado condensada, y evitar sus horribles destrozos, no siendo sujeta por el hermoso descubrimiento de Franklin, que le mereció el honroso epíteto.

Eripuit celo fulmen, sceptraque tyrannus.

Sin embargo de lo dicho, cada vez se siente más la falta de lluvias y sus fatales consecuencias, que no indicamos por estar al alcance de todos. ¿Será que se ha invertido el orden de la naturaleza? No es nada de eso. El hombre y siempre el hombre, es el causante de su desdicha, que en vano quiere achacar á causas sobrenaturales. Concretándonos solo á lo que tiene relacion con esta artículo, abrase la historia, y compárense las descripciones de los fértiles terrenos de la Siria, de la Palestina y de otros mil sitios hoy adrasados por un sol sin nubes, por noches sin rocío, sin sombra, abrigo ni alimento, y por lo tanto casi imposibles de habitar. Pues todo esto se debe á la falta de arbolado.

Los grandes hombres que han pasado por esos infuértidos países, los conquistadores, los fundadores de imperios y sectas religiosas, Tito, Antiocho, Mahoma, etc., etc., los que la historia llama héroes, y que nos atreveríamos á llamar expendedores de Revalenta Arabiga, y de píldoras Holoway políticas, en vista de las píldoras que sus discordias, orgullo y crueldades han propinado á la humanidad; esos, con sus guerras, incendios y demás que acompaña á la tiranía y la barbárie, no solo han causado la muerte de millones de hombres, sino que han asesinado el país. Arrasa-

do por unos y por otros, destruidos sus árboles, dislocada por la mano del hombre la armonia perfecta de la naturaleza, se han hecho estériles terrenos antes fértiles, se han secado ó disminuido los rios y fuentes, la tierra sin humedad, y sin recibir el humus ó descomposicion de materias vegetales, se ha convertido en arenales improductivos: ha muerto.

Pues eso mismo estamos tocando en Algeciras: hemos oido decir á personas antiguas, «que aquí fastidiaban las lluvias.» Pero habia árboles por todas partes. Se vendieron las dehesas: los compradores, unos con la buena intencion de no pagarlas declarandose en quiebra, talaron hasta el último árbol para incautarse de su valor: otros, temiendo algun glorioso pronunciamiento ó cosa que le valga, que les privase de su adquisicion, hicieron lo mismo. El resultado es, que donde habia frondosas arboledas, solo existen peñascales, pues hasta la tierra sin cohesion por falta de humedad, y sin que la detengan las raíces, se vá, y solo quedan las piedras.

Deber es del Gobierno y de los particulares procurar la repoblacion de los montes. Fijense en que sin árboles no hay lluvia, y sin lluvia no hay agricultura posible, y en vez de su deseo general de derribar un árbol, se llegará á procurar su crecimiento por todos los medios posibles. Y no hemos hecho mención de «los árboles como» agentes de salud, por ser extraño á nuestro propósito; pero téngase presente que un árbol es una botica natural de donde se esparcen á la atmósfera más y mejores medicinas que las anunciadas en carteles de colores y letras doradas, y... gratis.

25 Julio 78.

M. CAÑETE C. DE LAFFITTE.

HIDROLOGIA.

ALUNBRAMIENTO DE AGUAS.

Uno de los problemas más interesantes que puede proponerse el ingeniero es el aprovechamiento de los manantiales de agua. Algunas veces este líquido tiene un valor inmenso y el hacerlo brotar en grandes masas de la tierra es aumentar de una manera positiva la riqueza de una region.

Muchos son los casos en que podríamos demostrar que no se han sabido aprovechar los manantiales, dejando llegar á flor de tierra solo filetes de agua insuficiente, cuando bastaría un criterio científico para trasformarlos en arroyuelos, aumentando considerablemente su caudal. En tiempos de grandes calores el agua va escaseando en ciertas localidades, y creamos que no será trabajo perdido si indicamos un medio sencillo para decuplar, á lo menos, el chorro de las fuentes y el agua de los pozos ó las minas.

¿Qué es un manantial?

El agua de lluvia en nuestras regiones, la nieve fundida en las montañas vecinas, penetran la tierra, desciendo hasta una capa impermeable y constituyen rios y arroyos subterráneos que siguen el declive del sub suelo.—El agua baja desde las alturas á los llanos y puede manar en las cavidades del terreno ó en sus pliegues cuando la capa impermeable que sirve de lecho al rio interior oculto viene por sí misma á colocarse formando parte del nivel general del suelo. Las alturas constituyen el colador del agua: en su superficie se almacena la lluvia, y más tarde, según la naturaleza de las capas subterráneas, el agua penetra y viene á manar á la superficie á distancias verticales ó horizontales más ó menos grandes. Cuando se abre un pozo se va sencillamente á buscar la corriente subterránea que pasa debajo del suelo y que se halla todavía á demasiada profundidad para manar á la superficie. La abertura practicada por el comunicacion dicha corriente con la capa superior del terreno. Comúnmente se cree que cuando se abre un pozo cerca de un rio, el agua de éste es el que suministra su alimento; error completo cuando el terreno es yesoso ó arcilloso. El agua del pozo no es de ningun modo el agua del rio, sino de una capa subterránea que va después á aumentar á cierta distancia, y según la pendiente, la corriente visible ó medio oculta del primero. En efecto, la composicion química del agua del pozo, es absolutamente distinta de la composicion química del agua del rio.

Si cuando hay crecidas las aguas suben en ese pozo, es debido á que, rechazadas por el nuevo caudal, las de la capa subterránea, se ven obligadas á huicharse á su vez y á ascender. Los pozos abiertos en las afueras de París á algunos pasos del Sena, están alimentados por el agua de una capa subterránea y de ninguna manera por el agua del rio: son en alto grado sulfatadas porque provienen de terrenos ricos en sulfato de cal.

Trátase, pues, de un pozo ó de una fuente, se ve que es siempre la capa subterránea la que suministra el agua. En el caso del pozo se va á buscar el rio subterráneo perforando el terreno; en el de la fuente es el mismo rio que aparece al nivel del suelo.

En ambos ejemplos el agua corre según la pendiente y en virtud de la diferencia de altura entre el punto de partida y el de desagüe. Si el terreno está muy amasado el agua lo atraviesa con dificultad, y el manantial es poco considerable. Muchos pozos se vacian con la bomba ó noria con más facilidad que se llenan. Es preciso aguardar que el flete de agua que los alimenta haya mana do para poder vaciarlos de nuevo: otros, por fin, se agotan completamente durante el verano.

Existe un medio muy eficaz para aumentar el caudal de un pozo; fué indicado en 1867 por el ingeniero inventor Mr. Donet, de Lyon. El procedimiento es original y científico. Los pozos están comúnmente abiertos y comunican directamente con el suelo. Este es su defecto. Mr. Donet cierra herméticamente sus pozos y tienen mucha razon,

¿Por qué? Se comprenderá en seguida. En un pozo abierto la presion atmosférica sobre el rio subterráneo obra lo mismo en el punto de partida que en el desagüe: ambas presiones, por consiguiente, se equilibran. Pero si cerramos el pozo y sacamos el aire que se encuentre entre el agua y la tapa hermética, ¿no es evidente que la presion atmosférica se ejercerá únicamente en el primer punto y de ninguna manera en el segundo? El agua, de consiguiente, se elevará en el pozo, no solo en virtud de la diferencia de nivel que existe entre el origen y la llegada del caudal, si que también más todavía en razon á la presion atmosférica que equivale, por su parte, á una diferencia de nivel de diez metros de agua. Bajo este aumento notable de presion el agua recorre mejor su canalizacion subterránea, llega con mayor velocidad y el caudal se aumenta notablemente. El pozo cerrado, si bien es de construccion más cara, es manifiestamente superior en teoria, al pozo abierto.

(Se concluirá.)

En L'Art Musical, acreditado periódico de París hemos tenido el gusto de leer un extenso artículo dedicado al examen crítico del clarinete perfeccionado por nuestro compatriota el notable artista Sr. Romero, quien por la invencion y utilidad de su nuevo sistema aplicado al instrumento con que ha logrado tan brillante y justa reputacion como artista, acaba de obtener en la exposicion de la vecina república, una medalla de plata, y un diploma de elogio.

Entre las muchas alabanzas que en dicho artículo se tributan al clarinete sistema Romero creemos la más satisfactoria para el autor de éste, y la de mayor importancia artística, la dedicada por el articulista á encomiar un sistema que ha hecho del clarinete el más perfecto de los instrumentos de viento, siendo antes uno de los más defectuosos.

Esta clasificacion que tanto honra á nuestro compatriota, debe ser motivo de justo orgullo para cuantos se interesen por los adelantos del arte en España.

Damos, pues, nuestros sinceros plácemes al señor Romero por los triunfos que ha conseguido en la capital del mundo artístico.

MISCELANEA.

L'Indipendant des Pyrénées orientales de Perpignan ha publicado el acta de la excursion hecha á Maureillas el 1.º de este mes para verificar la prueba de un remedio insecticida descubierto por los señores vizconde de la Lovere y Muntz. Entre los concurrentes figuraba el señor cónsul de España.

La viña que sirvió para los experimentos se encuentra á unos dos kilómetros de Maureillas, en una ladera bastante elevada, expuesta á los vientos de Mediodia y rodeada de un encinar. Las cepas son de las especies más antiguas del país, colocadas generalmente á una distancia de 1,25 metros. El terreno pertenece á la época de transicion y se halla comprendido en el foco atacado de la filoxera en el Ermitaje de St. Ferreol.

La operacion comenzó á las diez de la mañana en medio de una afluencia considerable de propietarios atraidos por la circunstancia de que las pruebas se hicieran bajo la presidencia de la Comisión central de defensa contra la filoxera y por el nombre de los inventores que lo tienen conocido entre los viticultores. Antes de aplicar el polvo insecticida fueron descalzadas las cepas hasta una profundidad de 10 á 15 centímetros, y luego de pesada cuidadosamente la dosis de 200 gramos fué colocada alrededor de la cepa y cubierta enseguida de tierra. Setenta y cinco kilogramos sirvieron para 375 cepas. Los experimentos se harán tambien en Ceret, Prades, Estoiçer y Bonleternere.

En la comunicacion que los inventores han dirigido á la Sociedad central de Agricultura de Francia y á la Academia de ciencias manifiestan que su invento se funda en el empleo de los aceites sulfurosos, mezclados con las aguas amoniacales que se producen durante la destilacion, mezcla que se reduce á polvo y que por lo mismo puede aplicarse en la forma indicada.

FUNCIONES PARA HOY.

PRINCIPE ALFONSO (compañía Arderius.)—A las 5.—T. impar.—Los sobrinos del Capitán Grant. A las 9.—Turno impar.—La misma funcion.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 8 1/2.—En busca del diputado.—Baile.—Intermedios por la banda de Ingenieros.

ALHAMBRA.—(Compañía italiana de ópera cómica).—A las 9.—Las campanas de Corneville.

CIRCO DE PRICE.—A las 5 y á las 9.—Funciones por la compañía acrobática, cómica, ecuestre y gimnástica, que dirige el señor W. Pariss.—El célebre Sr. Walton presentará su coleccion de perros y monos sabios; se presentarán tambien los gimnastas titulados «Los innovadores» y el popular Tony Griez.

TEATRO DE LOS AUTOMATAS.—(Paseo de Recolets, junto á la Casa de la Moneda).—Funciones desde las seis de la tarde á las diez y media de la noche.—Automatas.—Cuadros disolventes.—Rifa de juguetes.

LA CHILENA (Paseo de la Castellana).—Gran baile, de ocho á una de la madrugada.

PLAZA DE TOROS.—A las 5 de la tarde.—Corrida extraordinaria de novillos, en la que se correrán dos embardos, que serán lidiados por una cuadrilla de jóvenes principiantes; se exhibirá el toro amasado por el célebre domador conocido por el T. R. y se correrán dos toros de puntas de la ganadería de D. Manuel Lara, vecino de Madrid, seis novillos embardos para los aficionados y vitiosos fuegos artificiales.

SECCION POLITICA.

DEBILIDAD Y FUERZA.

El partido constitucional que aspira al Poder á todo trance, y que para ello finge imaginarios peligros, á cuyo amparo lanza continuas amenazas, es un partido desorganizado, sin disciplina, y cuya prensa cae casi todos los dias en graves contradicciones. Así lo asegura ayer *El Diario Español*, y para probarlo reproduce unos párrafos de nuestro estimado colega *Los Debates*, y otro de *LA MAÑANA*, que supone en completa contradicción.

Desde luego comprenderán nuestros lectores, que para que tal contradicción, caso de existir importara disonancia en órganos del partido constitucional, desorganización y falta de disciplina se referirá á alguna cuestión de principios ó de conducta; pues no es así: lo grave, lo trascendental de la contradicción, está en que se refiere al juicio que los dos periódicos constitucionales exponemos sobre la fuerza ó debilidad de la situación en el Sr. Cánovas personificada. ¿Puede darse mayor perturbación? ¿Puede presentarse prueba mayor de la falta de unidad de miras, y de la indisciplina que reina en el partido constitucional?

Dispénsenos nuestro apreciable colega y no se sienta molestado con nuestra apreciación: deducciones tales y consecuencias de tal naturaleza llegan á los límites del ridículo. Bien que en los órganos ministeriales se concede tal manera de disculpar, porque ni discusiones de principios, ni exposiciones de doctrinas, ni nada que pueda afectar á la conducta de los partidos, tiene tanta importancia como la altísima personalidad del Sr. Cánovas, y una apariencia siquiera de contradicción en los juicios que sobre ella se emitan, da clara muestra de la indisciplina y de la desorganización de un partido.

Y en verdad que ni á ese especialísimo recurso puede acudir seriamente *El Diario Español*, pues existe completa conformidad en el manifiesto por *Los Debates* y *LA MAÑANA*. Un gobierno constitucional recibe su fuerza de la opinión pública, fielmente representada en el Parlamento; del exacto cumplimiento de la Constitución y las leyes; del bienestar del país; de la eficacia de sus definidos principios, que apoya y defiende un partido organizado y con arraigo en el país; de la confianza de la Corona firmemente cimentada en las manifestaciones de la opinión pública, y cuando esas circunstancias no existen en su totalidad, ó al menos en su mayor parte, el Gobierno se siente débil y busca su fuerza en procedimientos contrarios á los principios y prácticas constitucionales.

El Gobierno del Sr. Cánovas tiene en su contra la opinión pública, que se manifiesta con actos elocuentes, siempre que la es permitido, repulsiva á la política imperante y no puede considerarse que está fielmente representada en las mayorías parlamentarias; no cumple la Constitución ni respeta las leyes, empobrece y arruina al país con la desastrosa administración; no ha conseguido formar un verdadero partido con principios concretos y fijos, sino solo una agrupación política dentro de la cual luchan encontradas tendencias, y que cada día presenta una nueva disidencia, que á duras penas puede contenerse pero que ha creado un estado tan anormal y grave que es inevitable una completa dispersión: guardamos respetuoso y prudente silencio sobre la confianza de la Corona.

Por eso es débil el Gobierno del Sr. Cánovas; por eso teme que la opinión pública obtenga inesperado triunfo; por eso se agita y se preocupa cuando se supone pueda llegar el momento de que aquella confianza le falte y sea sustituido en el poder. Y por débil le tiene *Los Debates* bajo ese aspecto constitucional, y débil le juzga *LA MAÑANA*, y á demostrarlo así se dirigen los esfuerzos diarios de los dos periódicos.

Pero se apoya en la única fuerza que ha sostenido á todos los Gobiernos reaccionarios, y que ha herido de muerte á las instituciones representativas. Se apoya en sus procedimientos autoritarios, en la negación de los derechos constitucionales, en su arbitrario criterio, en un sistema por demás opresivo que priva las manifestaciones de la opinión pública; en la mistificación del régimen parlamentario por medio de elecciones sin libertad, y dominadas por la influencia oficial; en el aislamiento de la Corona, á cuya altura se pretende no lleguen los ecos de la opinión pública.

Hé ahí la fuerza del Sr. Cánovas, como lo fué la del Conde de San Luis, de Narvaez, de Gonzalez Bravo. Nosotros se la reconocemos como se la reconoce *Los Debates*, y porque comprendemos hasta dónde alcanza dentro del régimen constitucional y que vigor puede prestar á las instituciones, consideramos débil, muy débil al Gobierno que preside el Sr. Cánovas, y un peligro constante para esas instituciones.

*La Política* en un artículo y *La Epoca* en un sueto, tratan del asunto relativo á las afirmaciones de *La Libertad*, periódico de Cuba, afirmaciones que nosotros hubimos de comentar porque el patriotismo nos lo exigía así.

*LA MAÑANA* en el artículo que dedicó á esta cuestión, nada dijo por cuenta propia; pare-

cieronle graves, gravísimas, las palabras de *La Libertad*, y creyó deber suyo llamar sobre ellas la atención y comentarlas patrióticamente.

Ahora bien, ¿lo que dijo el periódico cubano es cierto? Nosotros lo ignoramos. ¿Es falso? Lo ignoramos también. Sabemos únicamente que en Cuba no existe libertad de imprenta, que allí se encuentra establecida la previa censura, y no acertamos á comprender cómo se permitió circular un periódico donde tales cosas se decían, en el supuesto de que sean falsas.

Nuestra extrañeza está, por lo ménos, justificada. Y el periódico *La Libertad* circuló, y mucho, si hemos de creer lo que dice *Las Novedades* de Nueva-York. Este colega afirma que se hicieron de *La Libertad* dos tiradas de 20.000 ejemplares cada una, lo que demuestra que, no sólo no hubo circulación, sino gran cantidad de compradores.

*La Política* se escuda con que el periódico de Valencia no reproduce íntegro el artículo de *La Lealtad*. No importa; un refrán antiguo dice que para muestra basta un botón, y algo más que esto daba á conocer el colega valenciano.

Falta saber, dice *La Política*, si el periódico de Cuba dijo lo que deseaba u otra cosa distinta, porque en ocasiones no es dado á todos expresarse de la manera que se desea. Cierto y muy cierto, pero los que leyeron el artículo—y ya hemos dicho que según *Las Novedades*, se hicieron dos tiradas de veinte mil ejemplares cada una—no irían á preguntarle á su autor si su obra era fiel reflejo de su pensamiento, sino que se contentaría con leer lo que había escrito, y donde decía tratado leerían tratado, y así sucesivamente.

Además no hay que suponer tan ignorantes á los redactores de *La Libertad*, que vayan á decir contra su deseo precisamente lo contrario de lo que sienten.

Nos dice *La Política* que no nos alarmemos, que el Gobierno tiene más interés que nadie en conservar incólume la integridad nacional.

Esta seguridad no necesita dárnosla el colega; nosotros no desconfiamos del patriotismo de nadie, y por lo mismo hubimos de llamar la atención sobre el artículo de *La Libertad*, á fin de que se pusiera en claro la verdad ó la mentira de lo que allí se afirmaba y pudiera juzgarse, no del patriotismo sino del acierto del Gobierno y de su respeto al Parlamento.

A *La Epoca* le diremos muy poco; realmente le hemos contestado al contestar á *La Política*. Únicamente le preguntaremos qué opina de la publicación del artículo citado y de las consecuencias que podrían deducirse caso de ser cierto lo que allí se sostiene.

Sobre la partida levantada en el pueblo de Navalmaral, encontramos en los diarios ministeriales de anoche las siguientes noticias que reproducimos:

De *La Epoca*:

«Tiene algo de novelesco lo que se sabe de la partida federal formada en Navalmaral de la Mata. Sus individuos, en número de 25 ó 30, salieron de Leganés por el ferrocarril de Malpartida hasta Navalmaral de la Mata, término de la línea férrea, donde la partida se reunió al mando de un tal señor Vallarino, comandante ó teniente coronel que había servido en el ejército y pedido su licencia absoluta. Es joven, de buena presencia, atento, y en Madrid, donde concurría con frecuencia á la Bolsa, es bastante conocido. Para empezar se ha puesto la faja de mariscal de campo, y le acompañan otros dos jóvenes con insignias de oficiales generales.»

Por lo pronto, eso se han encontrado, y hay algo de mejicano en un ejército de 30 hombres, mandado por tres oficiales generales. Apoderados de dos diligencias, y recibido de Almaraz un carro que conducía las armas, bñas y gorros, se supo que aquello era una partida que proclamaba la república democrática federal, con jefatura por el Sr. Castelar. El jefe Vallarino dispuso la formación de un tren de muchos coches, que saltado sobre la vía, la inutilizara; pero debió de recibir aviso de que tenía tiempo para alejarse, y no realizó su proyecto. El gobierno podrá averiguar cómo se comunicó este aviso.

Hoy la partida se halla á 18 leguas de la frontera de Portugal, y van sobre ella fuerzas en diversas direcciones. Nadie ha dado importancia á este acto de locura, cuyo único objeto es producir alarma, sin pensar que esta industria de las conspiraciones está desacreditada y se ha hecho peli grosa.

De *La Correspondencia*:

«Hoy hemos adquirido noticias exactas y nuevos detalles sobre la partida que ayer á las nueve se levantó en Navalmaral.»

Los insurrectos llegaron vestidos de paisanos en el tren ordinario, y se aparearon en la estación próxima, trasladándose enseguida á la ermita del mismo pueblo de Navalmaral, donde camuflaron su traje por los uniformes; no sabemos si los llevaban como equipaje ó los condujo el santuario alguna persona encargada de este oficio.

A las nueve se lanzaron á la calle todos los vecinos del pueblo de Navalmaral, y aunque sorprendidos por los rebeldes que penetraron en el lugar dando vivas á la república, algunas personas se manifestaron dispuestas á resistir y armar el somaten. Mientras esto sucedía, la partida desarmó á la pareja de la Guardia civil, se llevó dos caballos de la casa de un labrador, y salió temiendo que el pueblo se armara y la persiguiera. Inmediatamente las autoridades civiles y militares telegrafaron la presentación de aquellos hombres armados y la insignificancia de su fuerza.

El que los mandaba ceñía faja de mariscal de campo y otros llevaban insignias de jefes y oficiales. Los adeptos vestían traje desigual con gorro brigio.

Desde Navalmaral se dirigieron al pueblo de Almaraz y la fuerza de la guardia civil, compuesta de cuatro guardias, les dió el palleo intimidando la rendición, y no siendo obedecida, rompió el fuego contra los rebeldes, manteniéndolo constante hasta que se acabaron las municiones. No nos consta si hubo bajas, pero es lo probable que las hubiera. La partida desarmó entonces á los guardias, penetró en el pueblo y se llevó 14.000 reales de las dependencias de la administración pública, según creemos.

Perseguida ya activamente por numerosas fuerzas, tomó ayer mismo la dirección de Serrejon, sin que tengamos noticias posteriores.

También de la misma publicación:

La partida levantada en Navalmaral, que salió de Serrejon, según las últimas noticias, no ha llegado todavía á ninguna de las estaciones de la línea telegráfica de Cáceres á Salamanca, cuyas poblaciones intermedias más importantes, son el Cañaveral, Plasencia y Béjar. En todas partes se en contrará con fuerzas que le saldrán al encuentro, y á esto sin duda se debe que no haya llegado á ningún punto de la línea telegráfica; razón por la cual no se han recibido más noticias.

El propósito de los insurrectos puede ser ganar la Sierra vecina de Portugal y salvarse en la fuga.

Una columna que va á los alcances ha cogido prisioneros á cuatro rezagados. El jefe de los rebeldes es el teniente coronel Vallarino, que salió en el tren de Leganés el jueves por la tarde, según se ha dicho.

A la salida de Almaraz se apoderaron de las diligencias del correo, en donde deben hacer las marchas.

Todas estas noticias, que aisladas se referían esta tarde como autorizadas en los círculos políticos, son exactas, según nuestros particulares informes.

Se ha hablado también del primer propósito del jefe insurrecto Vallarino, que fué cargar un tren y saltarlo á toda máquina, para hacer algún destrozo en la vía y evitar en lo posible su persecución; pero después cambió de propósito.

También hemos oído que no fueron dos parejas las que hicieron fuego sobre la partida en Almaraz, sino dos guardias civiles únicamente. Al primer insurrecto que se acercó á ellos le derribaron de un culatazo, y ante la superioridad del número y lo ineficaz de la resistencia, cedieron y entregaron las armas.

De todos modos, la partida puede darse por disuelta, y el intento por fracasado desde el primer instante que se inició. Parece indudable que ha sido una tentativa aislada, y es muy posible que esta misma noche se reciba el telegrama anunciando la disolución del grupo rebelde.

*El Diario Español*:

«La partida que se levantó en Navalmaral y que según los telegramas de ayer se dirigía á Almaraz, no ha penetrado en este pueblo. Se creía que atravesaría el Tajo para entrar en la cuenca del río, pero el último telegrama del gobernador civil de Cáceres participa que se dirigían los insurrectos á Serrejon, activamente perseguidos por fuerzas del ejército.»

«La partida republicana que apareció en Navalmaral de la Mata, va mandada por el teniente coronel Vallarino, que estaba dado de baja en el ejército español por asuntos políticos. Se ha hecho por sí mismo mariscal de campo, y van con él un titulado brigadier, un teniente coronel, dos comandantes, ocho capitanes, nueve tenientes, 11 alféreces y 19 soldados.»

«Han sido destinadas á su persecución seis pequeñas columnas. Una de éstas es de la Guardia civil y se encuentra al alcance de la partida, que no ha podido encontrar acogida en ninguna parte.»

«Según noticias recibidas esta tarde, el Gobierno de Portugal ha dado las órdenes más terminantes á las autoridades de la frontera, para que detengan á las facciones de Navalmaral de la Mata, si llegan á internarse en el vecino territorio.»

De *La Política*:

«Según los últimos despachos recibidos de Extremadura, la partida que se levantó en Navalmaral ha pasado por la Vera de Plasencia y Torrejon, dirigiéndose hácia Trugillo, con ánimo de internarse, al parecer, en la sierra de Gata y ganar la frontera de Portugal.»

La expresada partida sólo consta de unos 25 ó 30 hombres, la mayor parte de los cuales se titulan oficiales, y va al mando de un individuo con insignias de brigadier que, según unos, se apellida Barrios y figuró á las órdenes de Savalls; según otros, Barrio, militar de ideas avanzadas, y según los más, Alaminos. Este señor nada tiene que ver con el general de este apellido, que continúa tranquilamente en Madrid.

Las columnas que persiguen á dicha partida la llevan muy acosada y tendrá que disolverse ó refugiarse en territorio portugués.»

Con ligeras variantes la totalidad de los periódicos ministeriales de la noche reproducen estas noticias.

Dice *La Epoca*:

«Está ya para terminar el pago del cupon de deuda perpetua correspondiente al primer semestre, pues solo faltan tres llamamientos, y quedarán satisfechos en toda la semana próxima.»

El que haya leído la anterior noticia creerá que ya nada queda por pagar del semestre de la deuda que venció en 1.º de Julio, y más cuando así lo afirma un periódico tan competente como *La Epoca*.

Sin embargo, la anterior noticia se refiere sólo á las carpetas sorteadas en la dirección

de la Deuda, correspondientes al 3 por 100 interior; pero como el semestre no lo constituye solo dichas carpetas, resulta que aún falta por pagar lo no sorteado de consolidado interior, lo correspondiente á la deuda exterior y una gran parte de los valores que existen en la Caja de Depósitos.

Se vé, pues, que aún falta mucho para el completo pago del semestre último, y ya que de estos pagos se ocupa *La Epoca*, no habria estado demás manifestarse cuándo se abouarían los descubiertos correspondientes á semestres anteriores, pues convendría á los interesados averiguar cuándo serán atendidas sus reclamaciones y satisfechos tan legítimos créditos.

El comité constitucional de la provincia de Barcelona ha publicado el siguiente documento dirigido á los electores:

«Próxima la época en que deberá renovarse la mitad de las diputaciones provinciales, y expuestas ya en esta capital las listas de electores con el objeto de hacer en ellas las inclusiones y exclusiones que correspondan, este comité se hace un deber el excitar á sus correligionarios á que aprovechen el plazo de la ley para usar del derecho que al expresado efecto le compete.»

Dejando á los comités locales la publicación de las indicaciones oportunas para que los electores que se vean desposeídos de su derecho puedan con facilidad reclamarlo, este comité se limita á recordarle la importancia de las próximas elecciones y á encarecerles la necesidad de que todos se preparen á tomar en ellas parte en beneficio de los intereses públicos y en cumplimiento del sagrado deber que la patria impone.

Barcelona 8 de Agosto de 1878.—El presidente, Francisco de P. Rius y Taulet.—Los secretarios: José H. Monfredi.—Juan J. Prats.»

Nuestro apreciable colega *La Iberia* en su último número, abundando en las mismas opiniones expuestas hace algunos días por *LA MAÑANA*, declara que el partido constitucional luchará en las próximas elecciones, recordando de paso á los comités, que allí donde las luchas no sea posible deben manifestarlo á la junta directiva exponiendo los motivos en que funden su opinión.

Segun un periódico son once las mensualidades que la diputación de Málaga adeuda á los profesores de la escuela normal.

Y dice *El Popular* acogiendo la noticia:

«Pues si esto sucede en Málaga que es una de las capitales más ricas y protegidas, no pasará en otras poblaciones?»

Dedúzcalo el juicioso lector.

*La Integridad de la Patria* nos dice que se alegraría viendo que la partida de Navalmaral nos inquietaba poca cosa. Pues comiencen á sentir alegrías el colega, que estamos bien tranquilos. Y eso que según *La Epoca* puede considerarse lo acaecido en Navalmaral como partida de data, no sabemos para quién, pero así y todo no perdemos el sueño. Sin embargo, nos gustaría que no se repitiesen hechos de esa especie, que por lo visto son el encanto de *La Integridad*. Pero en cuestion de gustos cada cual tiene el suyo.

*La Gaceta* ha publicado el estado de recaudación y pagos correspondiente al mes de Mayo último.

Resultan de dicho estado las siguientes partidas:

Impuestos por contribuciones directas, 38.488.841,41 pesetas; impuestos indirectos y recursos eventuales, 16.682.127,26; sello del Estado y servicios explotados por la administración, 15.700.292,82; propiedades y derechos del Estado, rentas, 756.250,50; indemnización de guerra, 227.200,95; recursos extraordinarios del Tesoro, 293.586,16; presupuestos cerrados, 19.474.638,17; producto de portazgos, pontazgos y barcajes, 122.170,76; presupuesto especial de ventas de bienes desamortizados, 3.101.812,30.

Total recaudado en el expuesto mes, 123.911.951,17 pesetas.

Lo pagado en el mismo ascende á la suma de 55.866.570,32 pesetas.

A juzgar por las anteriores cifras, no puede ser más lisonjero el estado del Tesoro, pues que recauda más de 123 millones de pesetas y paga sólo 55 millones; pero como no se publica el estado correspondiente á la cuenta de operaciones con el Tesoro, resulta que no se puede saber el verdadero estado de éste; no hay, pues, que alegrarse por ese extraordinario exceso en los ingresos sobre los pagos, pues que éstos habrán sido más que aquellos, si figurasen lo satisfecho con cargo á la expresada cuenta de operaciones del Tesoro.

En los impuestos y rentas eventuales ha habido un exceso de recaudación, comparado con el mes de Mayo de 1877, de 713.252,42 pesetas, habiendo tenido alza de productos el impuesto de derechos reales, aduanas, sal y tabacos, y baja consumos y loterías.

Se dice en el estado á que nos referimos que la recaudación que figura por sello del Estado, no representa los ingresos obtenidos por esta renta, y si sólo las entregas hechas á cuenta de los mismos por la empresa del timbre, y lo que directamente recauda de papel de multas entregado á los ayuntamientos, licencias de uso de armas y caza y otros productos.

Nos extraña que no se conociera en Agosto

la recaudación exacta del sello del Estado del mes de Mayo, y que en el estado que se publica no se pueda consignar con exactitud esta partida, y si lo que la empresa tenga á bien entregar.

De ello resulta también que no se puede apreciar en el estado comparativo de valores, si dicha renta ha tenido aumento ó disminución en sus productos, cuyo dato convendría conocer para apreciar todo el celo y diligencia de la empresa, y cuántos beneficios se obtenían con el arrendamiento.

Esperamos que en los nuevos estados se subsane esta falta, que no creemos difícil, si, como es de esperar, tanto la empresa como la dirección de Rentas y la Intervención general del Estado, llevan las cuentas con la prolijidad y exactitud que exigen los intereses generales del país.

El fallo recaído sobre el incidente de recusación presentado por nuestro apreciable colega *La Iberia*, contra los magistrados del tribunal de imprenta por enemistad, manifiesta respecto del director de dicho periódico, concluye de este modo:

«No há lugar á la recusación que se propone por D. Hipólito Rodríguez, director del periódico *La Iberia*, en el escrito de 6 del corriente, ni por consiguiente á admitir y tramitar el incidente que se pretende; se da por hecha á los efectos que haya lugar la manifestación que se consigna en la última parte de la súplica de dicho escrito, respecto á la falta que se supone cometida, y se señala para la vista de esta causa el 13 del corriente mes, á las nueve de la mañana con las debidas citaciones.»

Mucho celebremos que á la fin de este enojoso asunto, reciba nuestro estimado compañero un veredicto absolutorio.

*La Patria* publica en su número de ayer, con el título de *Rectificaciones y Ratificaciones*, un artículo que sirviendo de réplica á *El Imparcial*, manifiesta con explícita claridad cuál sería la actitud del colega centralista en el caso de que se cumplieran los deseos de Mamerto, y el Sr. Posada Herrera ocupara el poder. Hé aquí sus palabras:

«Nosotros no hemos tenido que ocuparnos para nada de las cartas del ya célebre corresponsal de *El Diario de Barcelona*; y respecto á una situación Posada, hemos dicho y repetido que si éste, como es de esperar, sostiene y defiende los principios proclamados por el Centro; si se aparta de la política que sigue el actual Gabinete, nosotros le apoyaremos con nuestras débiles pero leales fuerzas; y en este sentido se han explicado los órganos del partido constitucional.»

Escribe *La Epoca*:  
Habiendo dicho *La Epoca* que la partidilla de Navalmaral de la Mata no era más probablemente que una partida de data, pregunta *LA MAÑANA* que para quién será el cargo. Eso no hemos de decirlo nosotros, pero á quien ser quien se quede muy tranquilo y muy orondo con haber expuesto la vida de unos cuantos semejantes.

No sabemos quién podrá quedarse tranquilo exponiendo la vida de unos cuantos semejantes. Si *La Epoca* lo sabe tiénelo muy callado. Pero sea quien fuere, nos quedamos sin averiguar para quién resulta el cargo y para quien la data. Esta es la verdad.

*La Patria* dice:

«Con referencia á *La Libertad*, de Cuba, y á *LA MAÑANA*, habla *La Política* del convenio del Zanjón y de las capitulaciones; conste que hubo capitulaciones y no sujeción incondicional; así lo afirma un diario tan ministerial como *La Política*.

No, lo grave no es lo que dice *La Política*; lo grave es lo que ha escrito *La Libertad* en la misma Habana, tan cerca de ese Zanjón, que da nombre al convenio que cita.

Hoy á las dos de la tarde se reunirá el comité provincial de nuestro partido para tomar acuerdo sobre asuntos importantes.

OFICIAL

Gobernacion.—Ley disponiendo se construya un edificio destinado á presidio de separación individual para 500 penados.

Real orden circular resolviendo un expediente en que la Comisión provincial de la Coruña, consulta acerca de lo que debe hacerse en el caso de que algún mozo responsable al reemplazo no pueda presentarse en la capital á sufrir el reconocimiento facultativo por impedirse de una manera permanente alguna enfermedad crónica.

Ultramar.—Reales decretos jubilandos á don Francisco Ortega y Castro, presidente de sala de la audiencia de Manila, y nombrando á D. Venancio Zorrilla y Arredondo.

Otros nombrando Magistrados de la audiencia de Manila á D. Mateo Barroso y Bonzon y á don Federico García Regueras.

EXTRANJERO

La situación creada en Europa por virtud del tratado de Berlin dista mucho de ser satisfactoria. Conjurado el mayor peligro, cual era el de una conflagración entre las grandes potencias, no han podido borrarse sin embargo antiguas enemistades y mal encubiertos celos. Si el tratado de San Stefano, que se dirigía á no dejar á la Puerta un solo trozo de territorio, ha sido desechado, no por eso el que acaba de confeccionarse resuelve el problema. No há

hecho más que alejar la dificultad sin destruir- la. Unas potencias han logrado que se realicen sus aspiraciones, otras las han visto cumplidas, acaso más cumplidas de lo que deseaban, y no obstante, todas muestran en algún modo su descontento. Austria misma, cuyo bello ideal era la posesión de Bosnia y Herzegovina, encuentra ahora en su empresa dificultades y obstáculos que ciertamente no esperaba. Sus tropas recibidas en aquellas provincias, no como redentoras sino como opresoras de sus habitantes, quienes por muy abyectos que se les quiera suponer, no olvidarán lo que exige el patriotismo, y es imposible que vean con calma una ocupación que tiene todo el aspecto de hacerse definitiva y de convertirse por lo tanto en verdadera dominación.

Italia ha visto que sus diplomáticos no han conseguido absolutamente nada en el Congreso, y se han vuelto con las manos vacías. Quizás esta joven nación no abrigue pensamientos de conquista, pero es lo cierto, que la opinión pública se pregunta si vale la pena de llamarse potencia de primer orden el placer de sentarse a la mesa del Congreso y firmar un tratado, que si bien evita a Europa, internamente, las consecuencias de una guerra general, no reporta beneficio alguno a la península italiana. Las manifestaciones en favor de Italia irredenta han obedecido exclusivamente a este sentimiento nacional, bastardeado y trocado en arma de un partido, pero que en el fondo han sido una advertencia que no deben olvidar los hombres que se hallan al frente del gobierno del rey Humberto.

En cuanto a Rusia, es evidente que el tratado de Berlín ha venido a contrariar todos sus planes. Si ya no demostrasen esta afirmación los artículos que publica la prensa de San Petersburgo y de Moscow, quedaría fuera de duda al ver la lentitud con que verifican su retirada de Turquía con pretextos y dilaciones no siempre plausibles. En la actualidad insiste y gestiona para que se la entregue las fortalezas de Schumla y Batum, declarando que en cuanto esto suceda evacuará sus posiciones frente a Constantinopla.

Inglaterra ha sido la única potencia que ha logrado obtener mucho más de lo que se proponía. La posesión de la isla de Chipre la coloca en una situación ventajosísima en el Mediterráneo y halaga por completo su orgullo nacional. Por esto su satisfacción no tiene límites.

Francia ha quedado exactamente en la misma situación que Italia. Se crea con derechos sobre Egipto porque en él se ha derramado sangre francesa, pero esta teoría es peregrina por extremo, pues si se llevase a la práctica, deberá reclamar la posesión de todos aquellos países que han sido pisados por las águilas francesas. Semejante pretensión es inadmisible.

Pero entre todas estas alegrías y decepciones, hay un gobierno que, si bien no pretendía nada, al parecer, nada tampoco ha obtenido. Nos referimos a Alemania. Sería inocente suponer que el príncipe de Bismarck, al concebir y realizar la idea de un Congreso, lo ha hecho tan sólo por satisfacer un impulso de amor propio y por llamar a Berlín a l'élite de la diplomacia europea, dándose el placer de presidir tan importante reunión. No es posible que el gran canciller alemán haya obrado con tal desinterés sin tener algún proyecto oculto, del que nada ha podido traslucirse. Acaso algún día reclame su parte. ¿Será la parte del león?

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

LONDRES 10.—El señor Wyndham ha sido nombrado secretario de la legación de Inglaterra en Madrid. Brevemente saldrá para su destino. El señor Sanrio va a Lisboa como secretario de la legación inglesa en la corte de Portugal.

VIENA 10.—En las cercanías de Batum se encuentran 20.000 habitantes de las montañas bien armados y dispuestos a oponerse a la ocupación por el ejército ruso de la plaza de Batum.

PARIS 10.—En la parte norte de Francia se nota alguna agitación entre la clase obrera. Hay temores de nuevas huelgas.

ROMA 10.—La circular del nuevo ministro de Estado, cardenal Nina, declara que seguirá la línea de conducta que dejó señalada su antecesor monseñor Franchi. Recuerda a los nuncios eviten crear dificultades inútiles, asegurando que la Santa Sede está resuelta a mantener con todas las potencias una amistad sincera.

HAVRE 9 (cinco tarde).—El estado de la reina Cristina es desesperado. Esta noche se la administrarán los últimos sacramentos.

BUDAPEST 10.—El periódico la Gironde publica hoy integra la carta del Sr. Gastelar, tan discutida por la prensa.

PEST 10 (ocho noche).—El presidente del Consejo de ministros húngaro, Sr. Tizza, derrotado en el distrito de Debrezsin, ha sido elegido por unanimidad en otro colegio.

ONESA 10.—Con motivo del proceso seguido a varios miembros de la secta Nihilista, ha surgido un conflicto entre las tropas y el pueblo, resultando cuatro soldados heridos y dos paisanos muertos.

PARIS 10.—Bolsa: El 3 por 100 francés, 76,50; 5 id., 110,40; exterior español, 13 5/8; consolidados, 94 13/16. Bolsin: Interior, 12 3/8; exterior, 13 1/16; amortizable, 30 7/8.

De El Eco de las clases Pasivas, que con tanta ilustración defiende los derechos de esas respetables clases, tomamos el siguiente artículo, sobre el que llamamos la atención de nuestros lectores:

Lo único que haceis es abrir las puertas de la inmundicia a los primeros, y las de la miseria y hospitales, a los segundos.

Las puertas de la inmoralidad para los honra- dos y dignos funcionarios públicos; las de la miseria y hospitales para una gran mayoría de cuantos constituyen las desventuradas clases pasivas con ese irresistible descontento que sobre ellas pesa, como pesa el mal y la desgracia siempre sobre los que padecen hasta aniquilarlos y conducirlos a la desesperación y a la muerte.

La conciencia es inseparable del hombre, vive y existe por más esfuerzos que se hagan para ocultarla, por más que con ella no se cuenta para cometer acciones y actos inhumanos, vive como acusador eterno de los que, no contentos con crear el dolor, lo arrojan en medio de las familias para aumentar con él los sufrimientos y las lágrimas.

¡Oh! Bien pudiéramos, parodiando a D. Pedro José Pidal, calificar de despojo incruento la resta que se hace con 25 por 100 de los haberes sagrados que cobran las clases pasivas.

Y es verdad reconocida por los mismos que ven con disimulada indiferencia y frialdad, llorar y gemir a pobres viudas y huérfanos por el pedazo de pan que hoy les falta y con el que contaban ayer para su subsistencia.

Ya comprendemos, con sentimiento profundo, que la época en que hoy se agita la sociedad no es, ni mucho menos, la de compadecer a los ancianos que en otros tiempos han sido el sosten de la patria, ni a los descendientes de héroes y de mártires: época de egoísmo y nada más.

Para sumirlos en la miseria y hacerlos que arrastren una vida penosa é insegura, mejor sería crear el Barato de España para ellos y arrearlos en él, porque sus años, sus heridas y sus achaques, los han separado ya de la actividad que en otros días consagraron a su país.

¡Magnífico cuadro el que pudiéramos describir para los que mañana han de ser alta en la miserable colectividad de que nos estamos ocupando!

Trataba el autor de las afirmaciones que sirven de texto a este artículo, luchando con los grandes conocimientos económicos de una clase maltratada, a quien defendía, porque jamás contó con otro patrimonio que el de sus escasísimos haberes, fruto de la sangre vertida en los campos de batalla por los que existen aún y pobre herencia de los que perecieron; sangre trocada por un mezquino sueldo que les queda a tantas pobres viudas y miserables huérfanos con ese descuento inconcebible.

Y sin embargo, unos y otros, todos doblan la cerviz ante la ley, por más que ésta tenga mucho de injusta y no poco de inhumana.

Servidores de la patria han sido cuantos constituyen las clases pasivas, y no son tan pequeños los méritos de aquellos que han encanecido en sus respectivas carreras civiles, prefiriendo vivir y morir miserables a manchar su nombre con la deshonra y el escarnio, consecuencia natural para el prevaricador y acusado.

Volviendo, después de esta pequeña digresión, al tema que nos proponemos tratar, permitátenos un recuerdo de importancia para nuestro objeto y seguiremos adelante. Cuando una ó más disposiciones afectan visiblemente a los intereses de individuos ó colectividades, aquellos y éstas tienen el derecho incuestionable de recurrir en queja ante los tribunales superiores en demanda de justicia. Y, sin embargo, esperamos resignados la reparación que partirá seguramente de los mismos que tan a sabiendas han perjudicado a la respetable clase de que nos estamos ocupando.

El convencimiento de la razón, cuando ésta existe, está en todas las conciencias, hasta en las de aquellos que producen el mal con propósito firme de ensordecir después en presencia de sus víctimas.

Un diputado en el Congreso, un senador en la alta Cámara, ambos sin ponerse de acuerdo, claman contra el descuento enorme que sufren los funcionarios públicos y todas las clases pasivas.

Decía el señor senador Montejo y Rubio, con su acostumbrada sencillez y franqueza, pero con la convicción mas profunda, al pronunciar su notable discurso en la sesión de 17 de Julio último, tratando con maestría y con abundante copia de datos y números los presupuestos de ingresos:

«En el presupuesto de gastos nos encontramos con los funcionarios públicos de todas categorías, clases y condiciones, con que las personas que reciben haberes del Tesoro, como las viudas, huérfanos, cesantes, retirados y jubilados sufren un descuento de gran consideración, dejando de cobrar la cantidad que se les fija en el presupuesto de gastos; y reconocido, como reconozco, que dadas las condiciones de los ingresos es imposible pagar por completo, censo y sienta que esto sucede, y que después de decir en el de gastos el derecho que vienen a todo el haber, se haga la mistificación en el de ingresos de que la cantidad que dejan de percibir es un verdadero ingreso.» ¡Oh! Si nos fuera lícito hacer consideraciones de la índole á que se prestan las palabras entrecortadas, y que con tanto sentimiento pronunció el estudio- orador citado, porque trataba de la tan infeliz como benemérita clase pasiva, muchos artículos tendríamos que escribir y muchas verdades nos veríamos precisados á consignar.

Pero en este momento cumplenos nada más que enviar al ex-ministro, y senador hoy, Sr. Montejo y Rubio, desde nuestra humilde redacción, y en nombre de toda la clase que representamos, nuestro sincero agradecimiento y la más completa enhorabuena por su elocuente discurso, juzgado de tal en todas las reuniones y círculos políticos cuando de él se hacían comentarios honrosos y justos.

Con los descuentos de activos y pasivos encuentra la usura en Madrid ancho campo en que ejercitar sus garras, con la misma compasión de siempre, clavándolas en el corazón de los pobres necesitados que llaman a las puertas del prestamista.

El 25 por 100, el tanto de habilitación, volante del alcalde de barrio para la fé de vida, lo que ésta importa, porque también devengan derechos los juzgados municipales, y otras varias socialinas, da por resultado la más repugnante resta en los haberes de una miserable clase tan poco respetada, no sabemos por quién.

Si tuviéramos que violentarnos para aducir otras razones en nuestro apoyo, echaríamos mano de una sola, cuya explicación debiera servir de mucho a los que exclusivamente están llamados a sacar de la miseria en que vive la familia cuyos intereses nos están encomendados.

En La Correspondencia y otros periódicos se ven siempre anuncios de nuevas casas de presta-

dos sobre su vida, y en muchos sitios públicos aparecen tarjetas que dicen: Aquí se da dinero a las clases pasivas. Es decir, que los prestamistas comprenden, y comprenden perfectamente, que a los que son las más infelices y las más necesitadas de Madrid... ¡A qué precio y a qué costa de cuántas lágrimas recibe un pobre cesante, jubilado ó huérfano, la cantidad más insignificante!

«Concluye, por ventura, el mal de los descuentos en el desgraciado que los sufre? No. Va mucho más allá, y de él tiempo há que se quejan el comercio, las artes y la industria, porque los que viven del presupuesto en Madrid no pueden tener ahorros: son consumidores en proporción á sus haberes y dejan éstos mensualmente al comerciante, al artista y al industrial. Es claro, cuanto menor sea el sueldo, menor será el consumo del comprador; pero lo que nunca disminuirán son las necesidades y privaciones de todo género. Por ejemplo: un pobre retirado, cesante, ó viuda, tenía tres hijos pequeños antes del descuento, y á cada uno le compraba zapatos cada cinco meses. Hoy se hallan crecidos y necesitan como siempre el pan de cada día, pero andan descalzos, como tenemos muchos casos á la vista: carecen de medios para cubrir dos necesidades tan apremiantes.

Si los hijos son varones, y los padres ó madres no pueden costearlos lo poco que necesitan para la primera educación, dejamos al buen juicio de nuestros lectores el porvenir de aquellos, como dejamos también el de las hijas que no cuentan con más recursos que su orfandad ó la viudedad escatimada de una pobre madre.

Por este camino se va (ya lo hemos dicho antes de ahora) al crimen los unos, y al fango de la prostitución las otras. ¿De quién será mañana respon- sabilidad? No lo decimos hoy. No podemos decirlo. Concluiremos por ahora con otro argumento, incontestable por lo práctico y sencillo, como á primera vista se comprende.

Prescindamos por un solo momento de la razón que más ó menos puedan tener para quejarse todos los contribuyentes á causa de las cargas que hoy se les impone, pero no hay quien pueda sentirlas tanto como las clases pasivas, porque des- pues de todo, el propietario puede aumentar el precio de sus rentas y frutos como los industriales: elevar el importe de sus trabajos, y los comerciantes cobrar más por las mercancías ó géneros que expenden. Pues bien, hasta cierto punto, todos estos tienen medios justos y naturales para indemnizarse de los perjuicios que indudablemente se les ocasiona. Pero nuestra clase pasiva, la más desvalida de todos, así como los funcionarios públicos con poco sueldo, soportan el descuento de un 25 por 100 sobre sus reducidos haberes, y el gravamen al mismo tiempo de consumos y de otros no menos sensibles para todos.

Hé aquí lo que nos hace insistir más y más en que la caridad pública, la miseria y los establecimientos benéficos, serán el fin de las beneméritas clases pasivas en España. Pero entonces, no se puede dudar, la patria y la historia serán los encargados de la defensa de sus derechos y de su justicia.

G. DE M.

El obrero catalán Jaime Sala y Sayá, que ha descubierto una insecuencia eficaz para combatir la filoxera, presentó al cónsul de Francia en Barcelona su específico, habiendo remitido dicho cónsul un frasco de este líquido al ministerio de Obras públicas, de la república vecina. Afirma su autor, que la aplicación del líquido á los viñedos es extremadamente fácil, que no les daña en lo más mínimo, y que sólo costaría su aplicación seis céntimos de peseta por cepa.

El Conservatorio de Artes ha publicado las listas de exámenes y premios de los alumnos que corresponden a sus enseñanzas de artes y oficios. De 5.000 individuos que próximamente se inscribieron en la matrícula en el último curso, han concurrido a sus clases más de 3.000 examinándose de éstos 976, de los cuales han obtenido diploma 129.

Entre estos alumnos premiados ha designado el Gobierno para los que correspondían a la clase de artesanos, 11 premios de 250 rs. cada uno y 59 de 200, que han de imponerse a nombre de los agraciados, en la Caja de Ahorros de Madrid, recompensas que se entregaron a los interesados el día de la apertura del próximo curso.

La diputación provincial de ayuntamiento, el Banco de España y el Monte de Piedad, han destinado también varios premios de 800 rs., de los cuales unos se han repartido ya y otros se distribuirán entre artesanos alumnos de dicho centro de enseñanza, elegidos entre los más aventajados y de mejor conducta.

Durante el último curso se ha terminado un local de nueva planta en la calle de la Palma para una de las secciones de esta escuela, que, provista del material necesario, se inaugurará en el próximo Octubre, siendo esta la séptima de las secciones que en diferentes puntos de Madrid tiene ya la escuela de Artes y oficios.

Digna es de notarse la afición que en las clases de artesanos ha despertado en los estudios técnico-industriales, objeto de estas enseñanzas. Las listas de exámenes se hallan expuestas en las calles de Atocha; ministerio de Fomento; Labela la Católica, 23; Estudios, 10; Turco, 11; Palma, 38; Buen Suceso, y tercera casa consistorial, calle Imperial.

Segun refiere un colega malagueño parece que ha ocurrido una escena sumamente escandalosa en una de las oficinas de la administración económica, con motivo de haberse presentado allí dos guardias municipales con orden de prender al funcionario público que en la sección de Caja hizo días pasados de un bastonazo en la cabeza a un agente de Aduana. No se sabe por qué causa se produjo bastante confusión al presentarse los expresados agentes; pero esto es que por espacio de algunos minutos hubo un gran alboroto, hasta el punto de que fuera necesaria, según se asegura, la intervención de los soldados que dan la guardia en el edificio de la Aduana. También acudió el jefe de orden público, Sr. Ros, que según parece se encargó de la custodia del funcionario de que se trata.

El domingo próximo pasado estuvo á punto de ocurrir una lamentable desgracia en un punto de la costa de Luchanayor. Parece ser que algunas familias de este pueblo se trasladaron a la orilla del mar con objeto de bañarse y que el patron de un escampavía que allí se hallaba fondeado se metió a bato por entre el grupo de mujeres, que se bañaban algo apartadas de los hombres; supó- nese que aquel debió de cometer alguna imprudencia, que a ratos después le afectó el marido de una de aquellas. De ahí resultó una ríña entre los dos, en que dicho marido llevó la peor parte; un joven se interpuso y los separó, va el patron á boy-

ar, tomarse su carabina y vuelto otra vez á tierra, disparó á boca de jarro sobre su contendiente, á quien afortunadamente no hirió. En este momento llegó un capitán de infantería retirado cuyo nombre ignoramos, y con sus buenos oficios pudo evitar mayores desgracias.

Creemos interesante la siguiente noticia, así para el comercio como para los partuciararios, referente al acuerdo último tomado en el Consejo que presidió S. M. para reformar la penalidad establecida por faltas en el uso del sello de guerra. Dice así:

«Artículo 1.º La omisión en lo sucesivo del sello llamado de impuesto de guerra creada por el artículo 3.º del decreto de 2 de Octubre de 1873 será penada con el reintegro y una multa equivalente al décuplo de su valor, en cuyas responsabilidades incurrirán, lo mismo la persona que expida el documento con que aquél debiera cubrirse, como la que lo admita sin dicho requisito.

Art. 2.º El que suscriba un documento y omita la inutilización del referido sello en la forma prevenida por la real orden de 24 de Diciembre de 1870, lo mismo que el que lo admita sin aquella circunstancia, incurrirá en la multa de 50 céntimos de peseta por cada sello.»

Dice un periódico de París que el doctor Nohling, que disparó su revólver contra el emperador de Alemania, intentó suicidarse hace tres días abriéndose las arterias, pero no lo consiguió por la vigilancia de que es objeto.

Segun nuestras noticias, la feria que anualmente celebra en Mors de Brie durante los días 3 y 4 del corriente, se ha visto este año desanimadísima, por la carencia de transacciones verificadas, y la escasez de forasteros que han concurrido.

Leeemos en Las Novedades de Nueva-York: «Por noticias llegadas de Chicago, se ha sabido que el martes por la noche ocurrió en Capron, Illinois, una desgracia singular.

A principios de Mayo de este año llegó á dicho pueblo un Mr. George W. Barleigh, antes residente en Ohio, con el propósito de establecer una pelturera.

Barleigh era persona instruida y de esmerada educación, con lo cual mereció ser tenido en muy buen concepto entre sus convecinos, quienes recientemente observaban en él que parecía muy caviloso, aunque nada decía á sus amigos respecto á sí mismo, al contrario, en sociedad y en todas partes se manifestaba decidido y satisfecho.

El domingo último publicó un cartel anunciando á los habitantes de Capron que con objeto de proporcionar á sus convecinos la oportunidad de satisfacer el deseo manifestado varias veces por ellos de presenciar una ejecución semejante á la de los criminales habida en Chicago hace poco tiempo, daría una interesante conferencia pública en Thornorton Hall, el día 23 por la noche, y que al terminar su peroración gratificaría á su auditorio con el espectáculo de dispararse él mismo un tiro de revólver en la frente.

Decía luego que el precio de entrada sería de un peso; que la suma recaudada se destinaria al pago de sus funerales, y que el resto de ella se invertiría en la compra de obras escritas por Huxley, Tyndall y Darwin, que serían regaladas á la biblioteca del pueblo; y terminaba manifestando que la idea que le inspiraba al poner fin á su vida, era la de asegurar para sí la paz eterna por aniquilamiento.

La población entera de Capron celebró la original ocurrencia de Barleigh para llamar la atención pública, y por la noche, á la hora fijada en el anuncio, había un lleno completo en Thornorton Hall.

Entonces apareció en la tribuna el orador y pronunció un extenso y correcto discurso cajado de citas científicas, tomadas de obras materialistas, manifestándose declarado defensor del ateísmo, y a continuación, como para justificar con los hechos las frases de desprecio á la vida que acababa de pronunciar, sacó súbitamente un revólver, colocó la boca del cañón en la frente, y disparando un tiro, se desahozó literalmente todo el cráneo, cuyos pedazos saltaron ante la horrorizada concurrencia.

Dos amigos del desgraciado corrieron en el primer momento para evitar la catástrofe, pero por un instante no pudieron conseguirlo. La escena que se produjo en la sala del espectáculo, donde todos los asistentes fueron dominados por la sorpresa y el terror, fué indescriptible. El difunto Barleigh, víctima del más lastimoso descreimiento, producido por la mala interpretación de las verdades científicas, ha dejado escrito que su cadáver sea enviado á disposición de sus amigos en Cincinnati.

Ayer llegó á Madrid el Sr. Gueroia, nombrado director general de política y administración, de cuyo cargo ha tomado posesión esta tarde á las dos. Anoche debió salir para tres provincias.

Los telegramas del Havre anuncian que la reina Cristina continúa en el mismo estado de gravedad.

El Sr. Rufz Zorrilla, que según se decía, había abandonado su residencia de Ginebra, parece que ha vuelto á aquella población.

Esta mañana ha llegado á Madrid el presidente del tribunal de cuentas de Filipinas, D. Leonardo Castillo.

Ha salido para los baños de Ontaceda, el ex diputado constitucional, D. Innocente Ortiz y Casado.

Un colega refiere hoy el siguiente triste suceso: «Un joven bastante conocido en Madrid entró anoche á última hora en el café del Prado, pidió de cenar, haciendo un gasto de 24 rs., y á las dos menos cuarto se disparó allí mismo un tiro en el co- razón con una pistola de cuatro cañones, quedando muerto en el acto.

Cuando se presentó el juzgado á levantar el cadáver, fueron hallados en los bolsillos de la ropa del suicida el retrato de una mujer, que se dice es el de su esposa, la cédula de vecindad, una letra de giro y otros papeles.

Hay quien afirma, pero no garantizamos la exactitud de este dato, que el infeliz suicida había perdido al juego una cantidad importante hace dos ó tres días.»

Nuestro estimable colega El Clamor de la Patria volverá á reanudar sus tareas periodísticas el 2 del próximo Setiembre, á pesar de lo que en contrario dicen algunos periódicos.

Como teníamos anunciado, en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Malaga tuvo lugar una conferencia sobre la filoxera, en la que el señor don Mariano de la Paz Graells expuso gran copia de datos sobre el destructor insecto. Asistieron gran número de viticultores de la provincia, las autoridades, los delegados de las provincias de Granada, Jaén, Córdoba y Valencia, y algunos hombres de ciencia que se con-agran al descubrimiento de los medios para destruir el des- arrollo del terrible insecto.

Podemos asegurar á nuestros lectores que el estado de la salud de Sr. Sanjurjo, sin ser alarmante no es satisfactorio. Sr. Sanjurjo deja el Vaticano para respirar durante el verano un aire más puro en los alrededores de Roma ó de Perugia.

El gobierno francés ha dispuesto que se entreguen en la aduana española más próxima á la frontera, las armas que se ocuparon á los que formaban la partida del capitán Vialta.

En el puerto de Barcelona ha quedado establecido el servicio de bote salvavidas, al frente del cual se halla una junta directiva, compuesta de personas respetables y de marinos de reconocida competencia.

Se ha hecho cargo del decanato de los juzgados de Madrid D. Sebastian Carrasco, juez de primera instancia del distrito de la Audiencia y magistrado más antiguo de los de su clase.

Anteayer á las tres y media de la madrugada salieron de Valencia con dirección á Benaguacil, 52 soldados de infantería al mando de un teniente, á disposición del alcalde del referido pueblo para conservar el orden con motivo de las graves cuestiones que sobre riego han surgido en los llamados pueblos Castellanos.

La partida levantada en Navalmaral, que salió de Serrejos, según las últimas noticias, no ha llegado todavía á ninguna de las estaciones de la línea telegráfica de Cáceres á Salamanca, cuyas obras intermedias más importantes son el Caballeral, Plasencia y Béjar. En todas partes se encontrará con fuerzas que le saldrán al encuentro, y á esto sin duda se debe que no haya llegado á ningún punto de la línea telegráfica, razón por la cual no se han recibido más noticias.

El propósito de los insurrectos puede ser ganar la sierra vecina de Portugal y salvarse en la fuga. Una columna que va á los alcances ha cogido prisioneros á cuatro rezagados. El jefe de los rebeldes es el teniente coronel Vallarino, que salió en el tren de Leganés el jueves por la tarde, según se ha dicho.

A la salida de Almazán se apoderaron de las diligencias del correo, en donde deben hacer las marchas. Todas estas noticias, que aisladas se referían esta tarde como autorizadas en los círculos políticos, son exactas, según nuestros particulares informes.

Se ha hablado también del primer propósito del jefe insurrecto Vallarino, que fué cargar un tren y soltarlo á toda máquina, para hacer algún destrozo en la vía y evitar, en lo posible, su persecución; pero después cambió de propósito.

También hemos oído que no fueron dos parejas las que hicieron fuego sobre la partida en Almazán, sino dos guardias civiles únicamente. Al primer insurrecto que se acercó á ellos le derribaron de un cañazo, y ante la superioridad del número y el estéril de la resistencia, cedieron y entregaron las armas.

A la madrugada de hoy no se había recibido en los centros oficiales telegrama alguno anunciando que la partida de Navalmaral se haya internado en Portugal, ni qué haya sido alcanzada por la columna que la persigue activamente.

En el Bolsin no se hizo anoche operación alguna.

Anoche se presentó á las autoridades civiles y judiciales, un caballero dando parte de que por la tarde había salido de su casa la criada con un niño suyo de 18 meses y no había vuelto aún á las doce de la noche.

Segun telegrama del Havre anoche le fueron administrados los últimos sacramentos á la Reina Cristina.

En la Corredera baja de San Pablo núm. 27, cuarto segundo, fué anoche sorprendida la criada de la casa en el momento de robar unas alhajas y efectos.

Dada cuenta á las autoridades fué puesta á disposición del juzgado de guardia.

En el express del Norte salieron anoche el marqués de Nañez, conde de Villagonzalo y el Sr. Gargallo.

Dice La Lucha, de Gerona: «A las cuatro de la tarde del día 4 fué robado el manto llamado Talaya, término de Bascara, por cuatro hombres, dos armados de revólveres y dos de navaja.

Exigieron al dueño de la casa, Miguel Sans, la cantidad de 2.000 pesetas, y no habiendo sido podido darselas, cometieron la atrocidad de quemarle con manojos de paja. Después se marcharon, llevándose 16 pesetas, una escopeta, dos pañuelos, tres barratas y un manajo de velas.»

Ya se han impreso las cartas del Congreso flo- léxico, que tanta importancia tienen en estos momentos, y se repartirán a la mayor brevedad.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto se abone á las empresas de los ferro-carriiles las certificaciones anteriores al 1.º de Julio anterior, en la forma que se venia haciendo.

A fines de la próxima semana llegará á Madrid el general Primo de Rivera, para hacerse cargo de la capitania general de Castilla la Nueva.

Hemos oído que un conocido empresario piensa fundar un gran orfeon, que dirigirá un acreditado maestro.

En Madrid, donde tanta importancia han tomado los conciertos, se sentía hace tiempo la falta de grandes agrupaciones vocales por el estilo de las que, con excelentes resultados, existen en el extranjero, y aun en algunas capitales de España.

Actualmente se está instruyendo un proceso sobre estafa en Burgos, y con ocasión de este proceso parece que se ha formado pieza separada en averiguación de abusos denunciados, por lo cual han sido detenidos algunos empleados del presidio de aquella capital.

BOLSA.-COTIZACION OFICIAL DEL DIA 10. Table with columns for FONDOS PUBLICOS, Ultim. prec., and various financial data points.

Santo de hoy.—San Rufino, obispo y mártir. Santa Susana y Filomena, vírgenes y mártires. Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia de las Descalzas Reales. Vista de la Corte de María.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales, la de Belen en San Juan de Dios, ó la de la Puercucia en Santiago.

# SECCION DE ANUNCIOS.

**PIANOS**  
Compra, venta, cambios, compostura, embalajes. Efectos para reparaciones. Fletro, marfil, candeleros, cuerdas, bordones, banquetas, aisladores, etc.  
Hileras, 8, Madrid.

**LA VERDAD,**  
BARCO, 5, BAJOS.

Vinos del Pricato en Cataluña, clases superiores y muy baratos. Licores superfinos y aceite añis escarado. Manzanilla de Sanlúcar á 8 rs. botella y 36 rs. cuartilla. Dichos vinos se recomiendan por su pureza hasta para los enfermos. Se garantiza la bondad de los géneros, y se sirven á los parroquianos cuantas clases necesitan avisando con alguna anticipación. Servicio á domicilio.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

**PLANO, LARRINAGA Y COMPANIA**  
PARA MANILA.

El 5 de Setiembre saldrá de Cádiz y el 10 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español.

**REINA MERCEDES**  
Informes: D. M. A. Amasátegui, en Cádiz. Calce y compañía, en Barcelona, Madrid, Huertas 9, bajo, derecha.

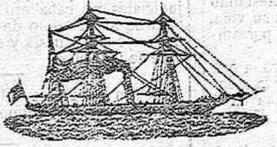
20 Medallas en varias Exposiciones

SALES GRANULADAS EFERVESCENTES DE **LITINA**  
CH. LE PERDRIEL, PARIS  
34, rue Ste-Croix de la Bretonnerie.

Contra la gota, el mal de piedra, los reumatismos gotosos, etc.  
Estas sales disuelven los cálculos y concreciones úricas.—Precio 24 rs.

Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.

Por menor, Sres. M. Miquel, S. Ocaña, Ortega, Garcerá y R. Hernandez.



**VAPORES CORREOS**  
**DE A. LOPEZ Y COMPANIA**  
PARA PUERTO RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana. De Santander el día 20 para ídem, tocando en la Coruña. De Habana los días 5, 15 y 25 para Santander.

Más informes en  
Cádiz, A. Lopez y Compañía —Barcelona, Ripoll y compañía —Santander, Angel B. Perez y compañía.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia, Dart y compañía.—Alicante, Faes hermanos y compañía.—Madrid, Juan Moreno, Alcalá, 28.

**OBRAS**  
DE  
**DON VÍCTOR BALAGUER**  
que se hallan de venta  
EN LA REDACCION DE «LA MAÑANA»,  
calle del Soldado, núm. 4.

POESÍAS COMPLETAS, en catalán, aminoradas con todas las que el autor tenía inéditas.

Un tomo de elegante impresión, 20 rs.

POESÍAS COMPLETAS en castellano, traducidas por Terres, Salvá, Gisbert y Yago con una extensa introducción, notas y documentos.

Un tomo 20 rs.

TRAGEDIAS.—Contiene esta obra los siguientes cuadros trágicos: *La muerte de Anibal, Safo, Coriolano, La sombra de César, La fiesta de Tibulo, La última hora de Colón, La muerte de Nerón, La tragedia de Livio.*

Un volumen en edición elzeviriana 12 reales.

DE LA LITERATURA CATALANA, discursos leídos por el Sr. Balaguer y D. José Amador de los Rios en sesión pública de la Real Academia de la Historia.

Un tomo de 400 páginas 10 rs.

AMOR A LA PATRIA, novela.

Un tomo 8 rs.

LA LIBERTAD CONSTITUCIONAL, estudios políticos.

Un tomo 8 reales.

ESPERANZAS Y RECUERDOS, poesías con una larga introducción acerca de la literatura.

Un tomo en rústica 8 reales, encuadernado 12.

ESTUDIOS HISTÓRICOS Y POLÍTICOS.—Contiene este volumen los siguientes escritos: *Un recuerdo, Pablo Claris, El capitán Cabanyes, Del bandolerismo y de los bandoleros, El degolladero, Las bodas de Felipe V, Bach de boda, El sitio de Barcelona en 1705, El asalto de Brihuega, Los últimos días de Alvarez, el defensor de Gerona, De la soberanía nacional y de las Cortes en Cataluña, El castillo y los caballeros de Egara, El rey D. Jaime y el obispo de Gerona.*

Un tomo, 12 rs.

Al que desee adquirir todas ó alguna de estas obras le bastará dar un sencillo aviso á la administración de LA MAÑANA, Soldado, 4, y sin necesidad de satisfacer su importe adelantado ni enviar libranza, recibirá los ejemplares sea cual fuere el punto de España en donde resida, pagándolos solo después de recibidos.

**GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS**  
CALLE DE PRECIADOS, NUMS. 21 Y 23 Y CARMEN, 4.

Deseosos dichos establecimientos de complacer cada día más y más á sus numerosos favorecedores, ponen á su disposición un abundante surtido en prendas de todas clases, confeccionadas con arreglo á los últimos figurines, tanto en gusto como en corte.

Hallarán además con relacion á otras temporadas los precios más económicos.

**LA POESIA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON.**  
CAPÍTULO DE LA OBRA INÉDITA  
HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES  
POR  
**DON VÍCTOR BALAGUER.**

Este opúsculo se vende á cuatro reales en la redacción de este periódico, Soldado, 4.

Los suscritores á LA MAÑANA podrán adquirirlo á mitad de precio, ó sea á dos reales.

**TRAGEDIAS**  
ESCRITAS EN VERSO CATALAN  
POR  
**DON VÍCTOR BALAGUER**  
TRADUCIDAS EN VERSO CASTELLANO POR  
D. Gaspar Nuñez de Arce, D. Ventura Ruiz Aguilera, D. Francisco Luis de Retes, D. Pedro Barrera, D. Francisco Perez Echevarria, D. Teodoro Llorente, D. Enrique de Sierra Valenzuela y otros.

Un elegante tomo, edición elzeviriana, que se vende á 20 rs. en la librería de Fe, sucesor de Duran, Carrera de San Gerónimo, y en las principales de Madrid.

**NATURALEZA Y CIVILIZACION**  
DE LA  
**GRANDIOSA ISLA DE CUBA**  
Estudios variados y científicos al alcance de todos y otros históricos, estadísticos y políticos, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez Ferrer.

Un volumen en 4.º de cerca de 1.000 págs.

Se halla de venta en «La Revista de España», calle de Lope de Vega, 39 y 41, principal derecha.

**EL MONJE DEL CISTER,**  
POR  
**ALEJANDRO HERCULANO,**  
traducido por  
**D. MANUEL OSSORIO Y BERNARD.**

Forma un precioso tomo que se vende á 8 rs. en casa del autor y de las principales librerías de Madrid.

Los suscritores á LA MAÑANA obtendrán en el precio de la obra una rebaja de un 25 por 100.

**CADIZ.**  
MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS,  
bajo la dirección  
DE DOÑA PATROCINIO DE BIEDMA.

Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos y poesías de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una *Correspondencia literaria* en que se contesta á cuantas cartas se dirigen á la redacción; Sección bibliográfica en que se anuncian los libros que se reciben, y Sección de literatura extranjera, que da originales y traducciones.

Admite anuncios á precios convencionales.

Un año en la Península, 25 pesetas; seis meses, 13; y tres, 7.

En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y harán los señores corresponsales.

Dirección y correspondencia, doña Patrocinio de Biedma.  
Administración del *Cádiz*, Sacramento, 39, Cádiz.

ARTICULOS ESPECIALMENTE RECOMENDADOS PARA LA ESTACION  
**PARIS, 15, rue de la Paix, PARIS**  
Para el tocador  
Agua de laurel alcanforero.—Espirito de flores de Cédrat.—Agua de Cypre.—Agua de verbena.—Agua de lavanda ambrada.  
Para el pañuelo y las habitaciones  
Agua de colonia imperial.—Extracto de flores nuevas.—Extracto de Shore's caprice.—Extracto de perfumes de Francia.—Ramillete imperial ruso.—Almohadillas á la violeta de Parma ó al Canga.—Piel de España.—Ciota de Bruges.—Royal fumigating essence.

Crema á la fresa.—Polvos de ciprés.—Pasta de terciopelo.—Amidina de malvavisco con pistacha.  
Para la boca  
Tisoro de la boca.—Polvos vegetales para los cabellos.  
Stilboide cristalizado.—Aceite ateniense.—Agua ateniense.  
JABONES DE BLANCO DE BALLENA  
Sapoceti con almendras, verbena, geraneol, clavel.—Jabon de la Sierra Morena.

Venta por mayor para España y colonias, en la Agencia franco española, 31, calle del Sordo, Madrid; por menor, Sres. Frera, Pascual, García, Morales y perfumería inglesa.

ORDONADO POR TODAS CELEBRIDADES MEDICAS EN FRANCES Y ESPAÑOL, contra ENFERMEDADES del PECHO, AFFECCIONES ESPIRITUALES, CHLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO.

**EL ACEITE CHEVRIER** es el más eficaz para combatir las enfermedades del pecho, especialmente la TUBERCULOSIS, el EMPLEMA, la BRONQUITIS, la ASMA, etc.

**EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO** es el más eficaz para combatir las enfermedades del pecho, especialmente la TUBERCULOSIS, el EMPLEMA, la BRONQUITIS, la ASMA, etc.

ACEITE CRODOTIZADO  
remedio muy eficaz contra las afecciones del pecho.

FARMACEUTICO de 1.ª Clase,  
Caballero de la Legion de Honor,  
Miembro del Consejo de la Real Orden de Isabel la Católica.—21, Rue du Faubourg-Montmartre, Paris.

Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 31, Sordo; por menor, Sres. Moreno Miquel, Borrell, Sanchez Ocaña, Garcerá y Ortega. (A.)

**ESTERILIDAD DE LA MUJER.**  
Ya provenga de efecto de su constitucion, ya de accidente, curada completamente con el tratamiento de Mad. LACHAPPELLE.  
Consultas de tres á cinco tarde, 27, rue Monthabord, Paris, cerca de las Tulleries.

**HISTORIA POLITICA**  
DEL  
**EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA.**  
ESCRITA POR  
**DON CARLOS MASSÁ SANGUINETI.**

Un tomo de elegante impresión con un magnífico retrato en fotografía del señor Sagasta.  
Por suscripción, 20 reales.  
Fuera de suscripción, 30 reales en Madrid y provincias.  
En el extranjero y Ultramar, 40 reales.  
Hállase en la administración, calle de la Madera, 11, segundo izquierdo, y en las librerías de San Martín, Lopez, Bailly-Baillière, Durán, y Fe.

**BODEGA DE FRANCISCO GIL.**  
(DIPLOMA DE HONOR)  
**VINOS SUPERIORES.**  
Precios sin el casco.

Priorato, 2 rs. botella. Moscatel, 9 rs. 50 cént., id. Rancio, 9 rs. 50 cént., id.  
Copa de Macon, 3 rs. id. Macabeo, 9 rs. 50 cént., id. Champagne, 17 y 20 rs. id.  
Burdeos, 8 rs. 50 cént., id. Garnacha, 9 rs. 50 cént., id. Jerez, de 12 á 17 rs. id.  
Vinagre de uva de primera, á 2 rs.

**CALLE DE LA FLORA, 5, MADRID.**

# LA MAÑANA.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES.

1.ª---SECCION LITERARIA.

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos útiles estudios históricos, novelas y variedades.

2.ª---SECCION POLITICA.

Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español. Cuenta para dar vida á esta sección de política nacional y extranjera con una redacción numerosa y eminentes colaboradores. Publica también una sección de provincias con cartas de sus corresponsales y telegramas particulares.

3.ª---SECCION DE INTERESES GENERALES.

Será objeto de esta sección la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á legítimos intereses defendidos por las sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes, etc.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS LÚNES.

PRECIO DE SUSCRICION.

MADRID.—Un mes.....	6 rs.	Se admiten anuncios á medio real línea ó á precios convencionales, segun convenga.
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado pagando en esta Administración.....	24	En Paris, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taithout, 55.
Por corresponsales ó giros.....	28	Publica esta misma Empresa una REVISTA los días 8, 18 y 28 de cada mes, titulada <i>La Mañana de Ultramar</i> , dedicada á sostener la integridad de la patria y los intereses españoles en Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.
ULTRAMAR Y EXTRANJERO.—Semestre.....	120	
suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Soldado, 4, y en las principales librerías.		

Los precios de suscripción á esta REVISTA son:

CEREA.—Un año 12 pesos fuertes en oro ó su equivalente en papel; semestre 6 id.

FILIPINAS.—Un año 12 pesos fuertes; semestre 6 id.

PUERTO-RICO.—Un año 8 pesos fuertes; semestre 4 id.

Admite también anuncios real línea.